

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIONEGRO, ANTIOQUIA

Veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE DEMANDA PRINICIPAL	DEMANDADO DEMANDA PRINCIPAL	FECHA HORA FIJACIÓN	FECHA DESEFIJACIÓN	CUADERNO	DIAS DE TRASLADO	OBSERVACIONES
2021-00275	VERBAL- CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO	PAULA ANDREA SEPÚLVEDA SÁNCHEZ	MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GARCÍA.	29/07/2022 08:00 A.M.	29/07/2022 05:00 P.M.	PRINCIPAL	CINCO (5) DÍAS	TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO ART. 370, 110 C.G.P.

JUAN CAMILO GUTIERREZ GARCIA
SECRETARIO